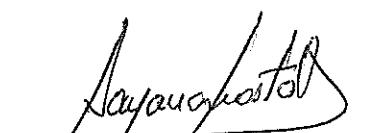


**TECNA DEL ECUADOR S. A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

<b><u>ACTIVO</u></b>		<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
<b>CORRIENTE:</b>			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 3)	664,579	257,143
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 4)	2,779,021	3,473,004
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	(Nota 10)	1,300	1,046,881
Activo por impuestos corriente	(Nota 11)	367,188	412,470
Servicios y otros pagos anticipados	(Nota 5)	39,659	103,298
		-----	-----
Total activo corriente		3,851,747	5,292,796
<b>NO CORRIENTE:</b>			
Mobiliario y equipo, neto	(Nota 6)	159,965	156,394
Activo intangible		17,627	40,866
Activo por impuestos diferidos	(Nota 11)	21,522	3,656
		-----	-----
Total activo no corriente		199,114	200,916
		-----	-----
Total activo		4,050,861	5,493,712
		=====	=====

  
\_\_\_\_\_  
Dayana Acosta  
Contadora General

  
\_\_\_\_\_  
Camilo Pazmiño  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**TECNA DEL ECUADOR S. A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

<b><u>PASIVO</u></b>		<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
<b>CORRIENTE:</b>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(Nota 7)	24,726	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 8)	691,702	1,512,877
Provisiones	(Nota 9)	586,094	1,480,462
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	(Nota 10)	-	429,345
Pasivo por impuestos corriente	(Nota 11)	83,572	344,993
Beneficios definidos para empleados	(Nota 12)	371,621	298,546
		-----	-----
Total pasivo corriente		1,757,715	4,066,223
<b>NO CORRIENTE:</b>			
Beneficios definidos para empleados	(Nota 12)	289,223	291,529
		-----	-----
Total pasivo no corriente		289,223	291,529
		-----	-----
Total pasivo		2,046,938	4,357,752
<b>PATRIMONIO</b>			
	(Nota 14)		
Capital social		254,000	254,000
Aportes para futuras capitalizaciones		250,000	-
Reserva legal		60,729	2,100
Reserva de capital		470	470
Resultados acumulados:			
Efectos aplicación NIIF		(205,053)	(205,053)
Utilidades retenidas		1,643,777	1,084,443
		-----	-----
Total patrimonio		2,003,923	1,135,960
		-----	-----
Total pasivo y patrimonio		4,050,861	5,493,712
		-----	-----

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**TECNA DEL ECUADOR S. A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
**(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

<b>INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Venta de servicios, neto	(Nota 15)	6,995,360	13,115,174
Ingresos financieros, neto		26,614	97,940
Otros ingresos		20,417	15,034
		-----	-----
		7,042,391	13,228,148
<b>COSTO DE LOS PROYECTOS</b>		<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Nota 16)	4,448,398	11,185,055
		-----	-----
<b>Margen Bruto</b>		2,593,993	2,043,093
<b>GASTOS</b>			
De administración	(Nota 16)	1,309,374	843,363
De comercialización	(Nota 16)	393,889	366,291
Depreciación y amortización		81,429	88,326
		-----	-----
		1,784,692	1,297,980
		-----	-----
<b>Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b>		809,301	745,113
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Nota 11)	191,338	158,819
		-----	-----
<b>UTILIDAD, neta</b>		617,963	586,294
		-----	-----
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
		-	-
<b>UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>2015</b>	<b>2014</b>
		617,963	586,294
		-----	-----

  
Dayana Acosta  
Contadora General

  
Camilo Pazmiño  
Gerente General

Las notas adjuntas son forman parte integrante de estos estados financieros.

TECNA DEL ECUADOR S. A.

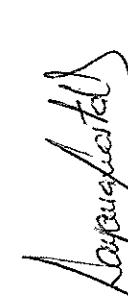
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	APORTES PARA FUTURAS CAPI- TALIZACIONES			RESERVA DE CAPITAL			RESULTADOS ACUMULADOS		
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA CAPITAL	EFFECTOS APLICACIÓN NIIF	UTILIDADES RETENIDAS	<u>TOTAL</u>			
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</b>	4,000	-	2,100	470	(205,053)	748,149			549,666
<b>MÁS (MENOS)</b>									
Capitalización de utilidades retenidas	250,000	-	-	-	-	(250,000)			-
Utilidad neta y resultado integral	-	-	-	-	-	586,294			586,294
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014</b>	254,000	-	2,100	470	(205,053)	1,084,443			1,135,960
<b>MÁS (MENOS)</b>									
Aportes para futuras capitalizaciones	-	250,000	-	-	-	-			250,000
Apropiación de utilidades retenidas a reserva legal	-	-	58,629	-	-	(58,629)			-
Utilidad neta y resultado integral	-	-	-	-	-	617,963			617,963
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015</b>	254,000	250,000	60,729	470	(205,053)	1,643,777			2,003,923



Camilo Pazmiño  
Gerente General



Dayana Acosta  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**TECNA DEL ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

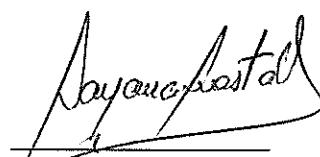
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes, compañías relacionadas y otros	7,932,114	12,551,954
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(7,698,825)	(14,022,555)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(49,425)	-
Efectivo provisto por otros ingresos	-	15,034
	-----	-----
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	183,864	(1,455,567)
	-----	-----
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Efectivo recibido por venta de vehículo	10,714	-
Efectivo pagado por mobiliario y equipo e intangibles	(37,142)	(38,204)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(26,428)	(38,204)
	-----	-----
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Efectivo recibido por préstamos de relacionadas	-	70,461
Dividendos pagados	-	(801)
Aportes para futuras capitalizaciones	250,000	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	250,000	69,660
	-----	-----
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	407,436	(1,424,111)
	-----	-----
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Saldo al inicio del año	257,143	1,681,254
	-----	-----
Saldo al final del año	664,579	257,143
	-----	-----

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**TECNA DEL ECUADOR S. A.**

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR  
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
**(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
<b>UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL</b>	617,963	586,294
<b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:</b>		
Provisión de intereses por préstamos compañías relacionadas	-	91,300
Depreciación mobiliario y equipo y amortización	81,429	87,647
Provisión para jubilación y desahucio	21,387	43,250
Utilidad en venta de vehículo	(10,714)	-
Impuesto a la renta diferido	(17,866)	-
Provisión para impuesto a la renta	208,709	156,883
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	693,983	3,810,046
(Aumento)Disminución en activo por impuestos corrientes y servicios y otros pagos anticipados	(99,788)	(152,815)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, provisiones y pasivo por impuestos corrientes	(1,976,857)	(6,811,652)
Disminución de cuentas con compañías relacionadas, neto	616,236	714,861
Aumento (Disminución) en beneficios definidos para empleados	49,382	18,619
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	183,864	(1,455,567)



Dayana Acosta  
Contadora General



Camilo Pazmiño  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**TECNA DEL ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:**

La Compañía fue constituida el 3 de mayo de 1999 en Quito, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de junio de 1999 y en el Registro de Hidrocarburos el 17 de junio de 1999 con el nombre de Estudios y Proyectos de Ingeniería INGESTPRO S.A.; con fecha 28 de noviembre del 2001, la Compañía cambió su denominación social a TECNA DEL ECUADOR S.A. Su objeto social es la exploración, explotación y operación de yacimientos mineros e hidrocarburíferos; captación, transporte, acondicionamiento, procesamiento e industrialización de gas natural y petróleo; distribución y venta de esos productos y derivados, importación y explotación de los mismos, la construcción y operación de plantas e instalaciones relacionadas con dichas operaciones; explotación y desarrollo de recursos naturales renovables y no renovables, así como la industrialización y comercialización de productos derivados; puede realizar todo tipo de negocio relacionado con hidrocarburos y minería y demás recursos naturales en todas sus formas, sea por cuenta propia o por cuenta de terceras compañías; y la prestación de asesoramiento técnico en dichas áreas.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de asesoría técnica en ingeniería y construcción de proyectos en su área de operaciones, por lo cual, sus resultados pueden variar significativamente, se basan y dependen de los contratos de servicios que se concretan en cada ejercicio.

Con fecha 8 de septiembre del 2015 en Sevilla España mediante escritura pública se formaliza el convenio privado de compra venta de acciones de **TECNA DEL ECUADOR S.A.**, firmado el 28 de julio del 2015 entre Tecna Proyectos y Operaciones S.A. (anterior accionista) y Diseños y Proyectos Técnicos S.A. (actual accionista), ambas sociedades de nacionalidad española; mediante la cual esta última es la nueva entidad controladora. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

La Compañía es una subsidiaria poseída en el 99.90%, a partir del 2015, por Diseños y Proyectos Técnicos S.A. DITECSA una compañía regida bajo las leyes de España; especializada en actividades de ingeniería y construcción a nivel internacional.

Con fecha 14 de septiembre del 2009 mediante escritura pública se conformó el Consorcio TECNA – ECUAMEDANITO, entre MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A., compañía relacionada y TECNA DEL ECUADOR S.A., cuyo objeto principal es prestar servicios de Consultoría para el cumplimiento del contrato de Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto “Modernización y Repotenciación de Estaciones y Poliductos Esmeraldas – Santo Domingo, Santo Domingo – Quito, Santo Domingo – Pascuales”, adjudicado por PETROCOMERCIAL mediante concurso público de consultoría No. 029-PCO-VCP-2009.

Con fecha 8 de octubre del 2009, se firmó el contrato entre la empresa Estatal de Comercialización y Transporte Petróleos del Ecuador PETROCOMERCIAL, Filial de

## 1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

PETROECUADOR y el CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO, en el cual la Compañía participa del 50%, cuyo objeto fue realizar los Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto “Modernización y Repotenciación de Estaciones y Poliductos Esmeraldas – Santo Domingo, Santo Domingo – Quito, Santo Domingo – Pascuales”.

Se designa a MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A. como Operador del Consorcio, los términos del contrato establece que: cada consorcista participa del 50% Las garantías, bonificaciones, penalidades, beneficios o pérdidas asociadas al Proyecto, serán soportados por las partes proporcionalmente a su participación en el Consorcio.

El Consorcio tendrá vigencia para todos los actos legales mientras el contrato de Consultoría para los Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto con PETROCOMERCIAL esté vigente.

El Consorcio es gobernado por un Comité Ejecutivo conformado por un representante de cada uno de los consorcistas.

Con fecha 28 de septiembre del 2009, mediante escritura pública rectificatoria se modificó el plazo, vigencia y liquidación del Contrato.

Con fecha 8 de octubre del 2009 se aprobó el Contrato Complementario No. TGER-2010113 al Contrato No. 2009131 para la ejecución de actividades adicionales al Contrato No. 2009131.

Con fecha 10 de diciembre del 2010 se esperaba la aprobación por parte de EP PETROECUADOR para firmar el acta de entrega provisional del Proyecto.

Adicionalmente, con fecha 2 de septiembre del 2010, se firmó el contrato entre la empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR y el CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO, en el cual la Compañía participa del 50%, cuyo objeto fue desarrollar el proyecto de “Provisión, instalación, pruebas y puesta en marcha de un nuevo sistema de desalado de crudo de la planta Parsons – Refinería la Libertad”.

Con fecha 22 de agosto del 2012, según memorándum No. 572-RGER-CTR-2010 se formalizó la recepción provisional de la obra dentro del marco contractual del Proyecto. Además se estableció que el Consorcio solicitará nueva verificación de la ejecución contractual de la obra, a efectos de que se suscriba el Acta de Entrega-Recepción Definitiva del contrato. Con fecha 21 de agosto del 2015 se suscribió el Acta de Entrega Recepción Definitiva.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, según estados financieros, no auditados, del Consorcio se reflejan las siguientes cifras de importancia.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total activo	161,132	164,354
Total pasivo	43,946	46,413
Patrimonio	117,186	117,941
Pérdida neta	(755)	(31,846)
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

## 1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

Con fecha 28 de diciembre del 2009 mediante escritura pública se conformó el Consorcio Tecna – Flargent, entre TECNA DEL ECUADOR S.A. y FLARGENT S.A. cuyo objeto es ejecutar el proyecto LO-PIN006-2009 para “Provisión, Instalación y Puesta en Marcha del Nuevo Horno PHUNO (PH1) Planta Parsons – Refinería la Libertad”.

Se designa a TECNA DEL ECUADOR S.A. como líder del Proyecto, los términos del contrato establecen que cada consorcista participa del 50%. Las garantías, bonificaciones, penalidades, beneficios o pérdidas asociadas al Proyecto, serán soportados por las partes proporcionalmente a su participación en el Consorcio.

El Consorcio será gobernado por un Comité Ejecutivo conformado por un representante de cada uno de los consorcistas.

Con fecha 18 de abril del 2012, según memorándum No. 572-RGER-CTR-2010 se formalizó la recepción provisional de la obra dentro del marco contractual del Proyecto. Con fecha 28 de diciembre del 2012, mediante memorando No. 0649-RREF-RLL-IRE-2012, se suscribió el Acta de Entrega-Recepción Definitiva de la obra.

Con fecha 5 de marzo del 2013 se suscribió en Buenos Aires, Argentina el acuerdo de finiquito, entre otros, entre FLARGENT S.A. y TECNA DEL ECUADOR S.A. en el cual las partes en el contexto principal acuerdan:

- a) Que las partes han participado en forma conjunta en los siguientes proyectos:
  - (a.1) Provisión, instalación y Puesta en Marcha del Nuevo Horno PH1 – Planta Parsons – Refinería La Libertad para el cliente Petroindustrial.
- d) Que es voluntad de las partes liquidar las sumas que se adeudan entre si y llegar a un acuerdo de pago respecto de las mismas.

En virtud de lo anterior, las partes acordaron suscribir el Acuerdo a fin de regular los términos y condiciones en que serán abonadas las sumas que se adeudan recíprocamente.

**CLAUSULA SEGUNDA:** Las partes acordaron que las sumas adeudadas, entre sí serán canceladas, como en efecto lo hicieron y quedaron liquidadas.

**CLAUSULA TERCERA:** Flargent y Tecna del Ecuador S.A., acordaron en relación en el Consorcio, que:

- 3.1 Las utilidades, las pérdidas, los pagos de impuestos y/o los reintegros de impuestos, que puedan resultar cuando se realice el cierre final del Consorcio, serán percibidos y/o afrontados exclusivamente por Tecna del Ecuador S.A.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

- 3.2 Cualquier tipo de reclamo de índole legal, laboral, impositivo, previsional o de cualquier otra naturaleza, serán afrontados exclusivamente por Tecna del Ecuador S.A., con excepción de aquellos reclamos que por su origen técnico deban ser solventados mediante la garantía por Flargent a través del documento “Oferta C2629 Rev.0 – Garantía Técnicas de Flargent” de fecha 7 de Mayo de 2010.

Debido a estos acuerdos la Compañía asumió el 100% de participación en este Consorcio.

**CLAUSULA SEXTA:** La totalidad de las partes involucradas en el Acuerdo (Flargent, y Tecna del Ecuador S.A.), reconocen y aceptan expresamente que, con la única excepción de lo estipulado respecto de Latintecna y Flargent en la Cláusula 2.3, la totalidad de los créditos y deudas recíprocas detalladas en la Cláusulas PRIMERA quedan definitivamente extinguidas en su integridad y que nada tienen recíprocamente que reclamarse entre sí a partir del día de la firma del acuerdo en relación con los proyectos identificados en la citada cláusula.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 según estados financieros, no auditados, del Consorcio reflejan las siguientes cifras de importancia.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total activo	91,337	91,337
Total pasivo	74,767	74,650
Patrimonio	16,570	16,687
Pérdida neta	(117)	(7,620)
	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía reconoció su participación en los resultados del año de los consorcios por US\$(378) y US\$(117). Para el año 2014 se reconoció US\$(31,846) y US\$(7,620) respectivamente.

El 19 de diciembre del 2012, se firmó el contrato GGER No. 2012286 entre la Compañía y la Gerencia de Gas Natural – EP Petroecuador, para la provisión de servicios “IPC (ingeniería, procura y construcción) en la planta de deshidratación de gas Bajo Alto para aumentar su capacidad de procesamiento de 80 MMSCFD a 100 MMSCFD, que incluye la realización de la ingeniería conceptual, básica y de detalle, provisión de materiales y equipos, construcción y montaje, pre-comisionado, y puesta en marcha en la planta de deshidratación de Bajo Alto, por US\$16,708,613 sin incluir IVA. Los servicios serán prestados en la Planta de Deshidratación de Gas de Bajo Alto, en el cantón el Guabo de la provincia del Oro.

El plazo del contrato es de 430 días, y rige a partir de la fecha de acreditación del anticipo en la cuenta de la Compañía.

El pago del contrato se determinó de la siguiente forma:

## 1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

- a) El 30% como anticipo previa la entrega de las garantías correspondientes, esto es por US\$5,012,584.
- b) De acuerdo al cronograma valorado y verificación del avance conforme se establece para cada una de las siguientes fases:

Fase I: Ingeniería conceptual básica	15%
Fase II: Ingeniería de detalle	15%
Fase III: Procura	30%
Fase IV: Construcción	20%
Fase V: Pruebas, arranque y puesta en marcha	10%
Fase VI: Informe final, entrega de conformes a obra	10%

El pago se realiza mediante la generación de planillas a ser aprobadas por el Administrador del Contrato.

Las garantías que se obligan a contratar y a mantener vigentes, son las siguientes:

**De fiel cumplimiento del contrato:** por un valor equivalente al 5% de valor del contrato, consistente en una póliza a favor de GAS NATURAL – EP PETROECUADOR, garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, vigente hasta la firma del acta entrega recepción única, o recepción única presunta aceptada por la entidad u ordenada por el Juez competente.

**De buen uso de anticipo:** por igual valor al anticipo recibido y devuelta a la Compañía conforme se haya devengado el monto del anticipo. Previo a la devolución de esta garantía, GAS NATURAL, deberá comprobar que los fondos entregados a manera de anticipo, se encuentren enteramente invertidos en la ejecución del contrato y devengados en su 100%.

**Garantía técnica:** por los servicios por prestar a favor de GAS NATURAL, garantizando que la técnica a utilizarse, así como los equipos a ser utilizados, son de óptima calidad y que los trabajos se ejecutarán con sujeción a las Especificaciones Técnicas del contrato.

**Garantía ambiental:** para protección del Medio Ambiente en su área de intervención.

**Garantía de responsabilidad civil:** ante terceros que cubra las pérdidas pecuniarias que sufra el asegurado, en virtud de la responsabilidad civil que incurra frente a terceras personas, como consecuencia de accidentes producidos en el desarrollo regular de sus actividades y que ocasionen daños corporales o materiales.

Mediante Decreto Ejecutivo Registro Oficial No. 860 del 2 de enero del 2013 fueron transferidos todos los derechos y obligaciones y por lo tanto el Contrato GGER No. 2012286 fue ratificado por EP Petroamazonas para la provisión de servicios “IPC (ingeniería, procura y construcción) en la planta de deshidratación de gas Bajo Alto para aumentar su capacidad de procesamiento de 80 MMSCFD a 100 MMSCFD.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

Con fecha 20 de noviembre del 2013 se firmó un contrato adicional al contrato GGER No. 2012286 por US\$824,262.

Con fecha 5 de junio del 2015 se firmó el Acta de Recepción Única del proyecto.

Con fecha 4 de diciembre de 2014, se firmó el contrato entre la empresa Halliburton Latin América S.R.L. Sucursal Ecuador y Tecna del Ecuador S.A., cuyo objeto es proveer bienes o servicios a Halliburton y a sus Afiliados por medio de órdenes de compra. El contrato se mantendrá vigente por tres años.

Como se indicó anteriormente, los resultados de la Compañía depende de la obtención de nuevos contratos que se concretan en cada ejercicio, los ingresos, costos y gastos de los contratos se registran en el ejercicio que se ejecutan según el avance del servicio. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Con fecha 18 de noviembre de 2014 mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social de la Compañía en US\$250,000, este aumento de capital incrementó el valor de las acciones de US\$0.04 a US\$1, mediante este aumento el capital social queda conformado por 254.000 acciones de US\$1 cada una; el aumento fue mediante la capitalización de utilidades retenidas, en proporción a la participación de cada accionista. Con fecha 18 de diciembre de 2014 fue inscrita en el Registro Mercantil este aumento de capital, el cambio del valor nominal y reforma de los estatutos.

### CONSORCIO DITEMAQ

Con fecha 26 de noviembre de 2015 mediante escritura pública se conformó el Consorcio DITEMAQ, entre TECNA DEL ECUADOR S. A., DITECSA S. A. y MAQUISUP S. A. con el objeto de intervenir en el proceso precontractual y contractual que la empresa pública EP Petroecuador convocará para proveerse de servicios de instalación, montaje y puesta en marcha del horno y compresor, incluida una subestimación dentro de la refinería de Esmeraldas de EP Petroecuador, que incluye la ingeniería de detalle, montaje, puesta en marcha y comisionado, así como otras obras adicionales que pudieran ser necesarias realizar, en los términos que establezca la EP Petroecuador.

El plazo de vigencia del Consorcio dependerá directamente de la adjudicación o no de las ofertas que se propongan.

El gobierno del Consorcio estará a cargo del Comité Ejecutivo. La participación de cada empresa en el Consorcio es la siguiente: 24% para DITECSA S.A., 25% para TECNA DEL ECUADOR S.A., y 51% para MAQUISUP S. A.

Con fecha 22 de enero de 2016, según oficio No. 02362-CCI-OSC-2016 se informa al Consorcio DITEMAQ, sobre la adjudicación del procedimiento RE-017-EPP-LAB-2015 para la ejecución de la “Instalación Horno Nuevo de Cabina CCR e Instalación del Compresor P2-C02C-Refinería Esmeraldas” por un valor de US\$46,962,200, sin incluir IVA, en un plazo de ejecución de 730 días.

## **1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)**

Durante los años 2015 y 2014, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del 3.4 y 3.7%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

### **2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

### **2.2 Bases de presentación**

Los estados financieros de Tecna del Ecuador S.A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

#### **2.2.1 Moneda de presentación**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

#### **2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)****2.2 Bases de presentación (Continuación)****2.2.3 Estimaciones efectuadas por la Gerencia (Continuación)**

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros se describe en las notas siguientes.

**2.3. Inversiones en entidades controladas conjuntamente**

Una operación controlada de forma conjunta es un negocio conjunto realizado por cada socio usando sus propios activos para conseguir operaciones conjuntas, que para el caso en mención constituye el Consorcio Tecna – Ecuamedanito y el Consorcio Tecna - Flargent, cuyos detalles contractuales de constitución y operación se presentan en la Nota 1.

La participación de Tecna del Ecuador S.A. en los Consorcios antes citados ha sido registrada en sus estados financieros mediante la aplicación del método de consolidación proporcional.

**2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

**2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial, menos las pérdidas por deterioro.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.6 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de prestación de servicios hasta el cierre cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero de parte del beneficiario de los servicios.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de éstas se reduce mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

#### **a. Compañías y partes relacionadas, Activo**

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de servicio o préstamos otorgados según las condiciones previamente acordadas en los

### **2.6 Compañías y partes relacionadas, Activo (Continuación)**

contratos. Posterior al reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran al costo amortizado.

### **2.7 Mobiliario y equipo**

Las partidas de mobiliario y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia, y cuando aplique, la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de mobiliario y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

**2.7 Mobiliario y equipo (Continuación)**

**2.7.1 Medición posterior al reconocimiento**

Después del reconocimiento inicial, el mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**2.7.2 Métodos de depreciación y vidas útiles**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<b>Activo</b>	<b>Vida útil</b>
Equipo de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de comunicación	10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Equipos operativos	10 años

**2.7.2 Métodos de depreciación y vidas útiles (Continuación)**

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

**2.7.3 Retiro o venta de mobiliario y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de mobiliario y equipo revaluados, cuando aplique, incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.8 Arrendamientos**

Los arrendamientos en términos en los cuales la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Para el reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Despues del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado por el método del costo de acuerdo con la política contable aplicable a mobiliario y equipo.

### **2.9 Arrendamiento financiero**

Representan obligaciones financieras que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) para la financiación del activo y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

### **2.10 Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos**

Las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando la tasa de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corriente.

### **2.11 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.11 Provisiones (Continuación)**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### **2.12 Compañías y partes relacionadas, Pasivo**

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros corrientes con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías relacionadas al momento del otorgamiento del crédito. Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías relacionadas se valoran al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

### **2.13 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

#### **2.13.1. Impuesto a la renta corriente**

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

### 3. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

#### **2.13 Impuesto a la renta (Continuación)**

##### **2.13.2. Impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activos y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

##### **2.13.3. Impuestos corriente y diferido**

Los impuestos corriente y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

#### **2.14. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)****2.14. Reconocimiento de ingresos (Continuación)****2.14.1 Ingresos por prestación de servicios**

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización (avance de obra) de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevados a cabo y aprobados mediante actas de fiscalización por parte de los clientes, y estimaciones internas proporcionadas por el departamento técnico.

**2.15. Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los costos vinculantes a los contratos de prestación de servicios se registran a través del método de avance de obra.

**2.16. Instrumentos financieros activos**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.16. Instrumentos financieros activos (Continuación)**

#### **2.16.1 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activo no corriente.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

#### **2.16.2 Baja de un activo financiero**

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

### **2.17 Instrumentos financieros pasivos**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

#### **2.17.1 Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.17.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)****2.17 Instrumentos financieros pasivos (Continuación)****2.17.3 Baja en cuentas de pasivo financiero**

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

**2.18 Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**2.19 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos y pasivos, tampoco ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**2.20 Pronunciamientos contables y su aplicación**

Los pronunciamientos contables, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptados en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior. En el 2014 se emitieron las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera y modificaciones:

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

## 2.20 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

<u>Normas</u>		<u>Año de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
<b><u>2014</u></b>			
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	2014	1 de enero del 2016
NIIF 7	Instrumentos financieros: información a revelar	2014	1 de enero del 2016
NIIF 9	Instrumentos financieros	2014	1 de enero del 2016
NIIF 10	Estados financieros consolidados	2014	1 de enero del 2016
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	2014	1 de enero del 2016
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades.	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 14	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 15	Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2018
<b><u>2013</u></b>			
NIC 1	Presentación de estados financieros	2014	1 de Enero de 2016
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	2014	1 de Enero de 2014
NIC 19	Beneficios a los empleados	2014	1 de Enero de 2016
NIC 27	Estados financieros separados	2014	1 de Enero de 2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2014	1 de Enero del 2016
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	2011	1 de Enero del 2014
NIC 34	Información financiera intermedia	2014	1 de Enero de 2016
NIC 38	Activos intangibles	2014	1 de Enero de 2016
NIC 39	Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición (aplica con NIIF 9)	2013	1 de Enero de 2018
NIC 41	Agricultura	2014	1 de Enero del 2016

La Gerencia estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

**3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	700	1,100
 Bancos		
Produbanco S.A.	573,067	121,727
Pacífico S. A.	74,830	-
Citibank New York	9,629	16,268
Pichincha C.A.	915	106,704
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	725	1,894
Internacional S.A.	282	3,211
	-----	-----
	659,448	249,804
 <u>Efectos de consolidación</u>		
Bancos	4,431	6,239
	-----	-----
	654,579	257,143
	-----	-----

**4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar comerciales		
Clientes locales	(Nota 15)	1,309,732
Provisión de ingresos por facturar	(1)	1,374,202
	-----	-----
	2,683,934	3,121,608
 Anticipos entregados	(2)	114,011
Garantías		36,850
Otras cuentas por cobrar		64,138
	-----	-----
	2,898,933	3,483,188
Deterioro de cuentas por cobrar	(Nota 13)	(119,912)
	-----	-----
	2,779,021	3,473,004
 Efectos de consolidación		-
	-----	-----
	2,779,021	3,473,004
	-----	-----

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

- (1) Para los años 2015 y 2014, corresponden a la provisión de ingresos pendientes de facturar al cierre, con base al reporte del departamento técnico sobre el avance de los proyectos, menos las reversiones de provisiones del año anterior, según el siguiente detalle:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Ingresos</b>		
Provisión clientes	1,374,202	462,854
Provisión compañías relacionadas	-	-
	-----	-----
Provisión de ingresos al cierre	1,374,202	462,854
Reversiones	(462,854)	(5,248,796)
	-----	-----
Efecto neto de provisiones del período (Nota 15)	911,348	(4,785,942)
	=====	=====

- (2) Para los años 2015 y 2014, los anticipos entregados se encontraban conformados de la siguiente forma:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipo a proveedores y contratistas (1)	99,188	157,274
Empleados	14,823	1,802
	-----	-----
	114,011	159,076
	=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, incluye principalmente US\$70,897 entregados a Paz y Miño Ruales Francisco y US\$20,000 entregados a Organización de Ingeniería, Comercialización, Construcción, Operación y Mantenimiento Oroccim C. A., relacionados con los proyectos que ejecuta la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente US\$75,099 entregados a Construcciones Cueva Cimentación y Puentes CONCUCIP Cía. Ltda.; US\$14,357 entregados a Construwhite S.A.; 12,702 entregados a Proyectos Integrales del Ecuador S.A.; US\$12,393 entregados a Troya Avilés Juan Carlos.

5. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de servicios y otros pagos anticipados fue como sigue:

**5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS: (Continuación)**

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pagados anticipados	(1)	39,659	103,298

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a pagos anticipados por mantenimientos y actualización de software por US\$30,802 y US\$91,248; y seguros pagados por anticipado por US\$8,857 y US\$12,050 respectivamente.

**6. MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de mobiliario y equipo fue como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo	(1)	608,376	565,139
Depreciación acumulada	(1)	(448,411)	(408,745)
		-----	-----
		159,965	156,394
		-----	-----

**Clasificación:**

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Equipo de computación	(1)	608,376	61,770
Muebles y enseres		(448,411)	50,208
Equipo de comunicación		17,525	24,016
Instalaciones		11,024	13,357
Equipos operativos		4,065	4,605
Vehículos		37,090	2,438
		-----	-----
		159,965	156,394
		-----	-----

(1) Incluye US\$5,766 de costo y depreciación acumulada respectivamente por efecto de consolidación.

## 6. MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

Durante el 2015 y 2014 el movimiento de mobiliario y equipo fue como sigue:

<u>Costo</u> <u>Saldos al 31 de diciembre del 2013</u>	<u>Equipo de Computación</u> <u>304,409</u>	<u>Muebles y Enseres</u> <u>97,278</u>	<u>Equipo de Comunicación</u> <u>28,667</u>	<u>Instalaciones</u> <u>28,544</u>	<u>Equipos Operativos</u> <u>1,263</u>	<u>Vehículos</u> <u>66,967</u>	<u>Total</u> <u>527,128</u>
Adiciones	29,182	2,423 (193)	2,490	-	-	4,109	-
Baja	-	-	-	-	-	-	38,204 (193)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b>	<b>333,591</b>	<b>99,508</b>	<b>31,157</b>	<b>28,544</b>	<b>5,372</b>	<b>66,967</b>	<b>565,139</b>
Adiciones	22,852	-	-	-	-	39,016	61,868
Ventas	-	-	-	-	-	(18,631)	(18,631)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>356,443</b>	<b>99,508</b>	<b>31,157</b>	<b>28,544</b>	<b>5,372</b>	<b>87,352</b>	<b>608,376</b>
<u>Depreciación acumulada</u>							
<u>Saldos al 31 de diciembre del 2013</u>	<u>(227,317)</u>	<u>(40,139)</u>	<u>(4,212)</u>	<u>(12,713)</u>	<u>(270)</u>	<u>(58,775)</u>	<u>(343,426)</u>
Depreciación del año	(44,504)	(9,212)	(2,929)	(2,474)	(497)	(5,754)	(65,370)
Baja	-	51	-	-	-	-	51
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b>	<b>(271,821)</b>	<b>(49,300)</b>	<b>(7,141)</b>	<b>(15,187)</b>	<b>(767)</b>	<b>(64,529)</b>	<b>(408,745)</b>
Depreciación del año	(36,455)	(8,114)	(6,491)	(2,333)	(540)	(4,364)	(58,297)
Ventas	-	-	-	-	-	18,631	18,631
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>(308,276)</b>	<b>(57,414)</b>	<b>(13,632)</b>	<b>(17,520)</b>	<b>(1,307)</b>	<b>(50,262)</b>	<b>(448,411)</b>
<u>Saldo neto</u>							
<u>Al 31 de diciembre del 2014</u>	<u>61,770</u>	<u>50,208</u>	<u>24,016</u>	<u>13,357</u>	<u>4,605</u>	<u>2,438</u>	<u>156,394</u>
<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>	<u>48,167</u>	<u>42,094</u>	<u>17,525</u>	<u>11,024</u>	<u>4,065</u>	<u>37,090</u>	<u>159,965</u>

## 7. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Con fecha 15 de octubre de 2015 la Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero con Banco de la Producción Produbanco S.A. por la compra de un vehículo cuyo valor razonable fue de US\$39,016 a un plazo de 24 meses y con una tasa de interés del 8.95%.

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta obligación ascendió a US\$24,726.

Un resumen de los pagos futuros a ser efectuados por concepto de este contrato de arrendamiento financiero es como sigue:

Año 2016	14,502
Año 2017	12,084
<hr/>	

## 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipos recibidos	(1)	362,683	-
Proveedores	(2)	256,952	1,434,451
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS		72,067	77,677
		<hr/>	<hr/>
		691,702	1,512,128
<hr/>			
<u>Efectos de consolidación</u>			
Proveedores		-	749
		<hr/>	<hr/>
		691,702	1,512,877
		<hr/>	<hr/>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a anticipos recibidos de FLOPEC por US\$173,865, Constructora Norberto Odebrecht por US\$91,425 y de Petroamazonas EP por US\$97,393.
- (2) Al 31 de diciembre del 2015, incluye principalmente saldos por pagar a: Tecnología Total TECTOTAL Cia. Ltda. por US\$45,524; SEDEMI Servicios de Mecánica Industrial Diseño Construcción y Montajes S.C.C. por US\$28,864; Riofrio Correa Mauricio por US\$21,883 y Aseguradora del Sur C. A. por US\$21,170. Al 31 de diciembre del 2014, incluye principalmente saldos por pagar a: Construcciones Cueva Cimentación y Puentes CONCUCIP Cía. Ltda., por US\$393,726; Proyectos Integrales del Ecuador PIL S.A. US\$187,593; ATMOS International Inc. US\$152,160; PMEC Ingeniería y Construcción Metalmecánica Ecuatoriana S.A. US\$99,444; Aspen Technology Inc. US\$93,552; Mishanplantas Tratamiento De Aguas Cía. Ltda. US\$69,310; Sedemi Servicios De Mecánica Industrial Diseño Construcción y Montaje S.C.C. US\$38,918; más otros proveedores menores.

**9. PROVISIONES:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de provisiones fue como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión de costos	(1)	433,323	1,302,655
Provisión de gastos	(2)	59,730	82,976
		-----	-----
		493,053	1,385,631
<u>Efectos de consolidación</u>			
Provisión de costos	(3)	93,041	94,831
		-----	-----
		586,094	1,480,462
		=====	=====

Para los años 2015 y 2014, corresponden a provisiones establecidas por trabajos y estudios de ingeniería en proyectos que están siendo ejecutados por la Compañía.

A continuación se detalla el movimiento de las provisiones de costos y gastos de cada período según los proyectos que se encuentran en ejecución:

(1) Provisión de costos

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial al 1 de enero del		1,302,655	5,555,455
Adiciones		9,880,009	7,823,482
Liquidaciones		(10,749,341)	(12,076,282)
		-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del		433,323	1,302,655
		=====	=====

(2) Provisión de gastos

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial al 1 de enero del		82,976	32,473
Adiciones		146,192	212,713
Baja de provisiones, pagos		(169,438)	(162,210)
		-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del		59,730	82,976
		=====	=====

- (3) Las provisiones registradas por efectos de consolidación proceden de los consorcios Tecna – Ecuamedanito; y Tecna – Flargent que corresponden a valores que se estima serán necesarios para la liquidación y posterior cierre de los mismos.

## 10. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas fue como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Cuentas por cobrar, corriente:</u></b>			
Consorcio Tecna-Ecuamedanito		1,300	-
Latintecna S.A. Perú	(1)	-	652,199
Tecna Ingeniería y Construcciones S.A.S.	(2)	-	349,274
Isolux Ingeniería S.A. Sucursal Ecuador		-	26,400
Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.		-	19,008
		-----	-----
		1,300	1,046,881
		=====	=====
<b><u>Cuentas por pagar, corriente:</u></b>			
Tecna Proyecto y Operaciones S.A. de España	(3)	-	217,301
Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.	(4)	-	146,528
Consorcio Tecna - Ecuamedanito		-	57,727
Latintecna S.A. Perú		-	7,789
		-----	-----
		-	429,345
		=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a préstamos por US\$530,000; US\$84,793 de intereses por cobrar; US\$5,950 por servicios prestados y US\$31,456 saldo de años anteriores.
- (2) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a préstamos por US\$300,000 y US\$49,274 de intereses por cobrar. En el 2013 se celebró un convenio de préstamo y compromiso de pago entre Tecna Ingeniería y Construcciones S.A.S. por un total de US\$300,000, a una tasa de interés del 6% anual, un fee del 5% sobre el valor de los préstamos, con vencimientos de un año.
- (3) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a US\$79,066 por servicios recibidos de alquiler de software y equipos más US\$138,235 saldo del año anterior.
- (4) Al 31 de diciembre de 2014 incluye: US\$69,612 por arrendamiento de inmuebles; US\$24,857 bajo el convenio de préstamo y compromiso de pago a una tasa de interés del 9% anual con vencimiento en junio del 2015; US\$3,430 de intereses y US\$48,629 por otras actividades de operación.

Como se describe en la Nota 1, debido al convenio de venta de acciones de la Compañía, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar con compañías y por partes relacionadas del ex accionista fueron liquidados en el 2015.

## **10. COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)**

Durante el 2015 y 2014 la Compañía realizó, entre otras, las siguientes transacciones comerciales significativas, no en su totalidad, con compañías y partes relacionadas:

### **2015**

	Diseños y Proyectos Técnicos S.A.	Consorcio Tecna – Ecuamedanito	Latintecna S.A. Perú	Tecna Ingeniería y Construcciones S.A.S	Isolux ingeniería S.A.	Medanito del Ecuador S.A.	Tecna Proyecto y Operaciones S.A. de España
Servicios prestados	403,347	-	-	158,727	52	17,280	-
Servicios recibidos	-	-	-	-	-	(53,536)	-
Anticipos entregados	-	1,300	-	-	-	-	-
Intereses ganados	-	-	29,150	17,142	-	-	-
Cesión de deuda y compensación	-	-	57,727	-	-	-	217,301
Pagos y otros	-	-	-	-	-	-	-
Cobros y otros	(403,347)	-	(673,560)	(525,143)	(26,452)	(36,288)	-
Aportes para futuras capitalizaciones	(250,000)	-	-	-	-	-	-
	<b>=====</b>	<b>=====</b>	<b>=====</b>	<b>=====</b>	<b>=====</b>	<b>=====</b>	<b>=====</b>

### **2014**

	Medanito del Ecuador S.A.	Latintecna S.A. Perú	Tecna Proyectos y Operaciones S.A. España	Consortio Tecna – Ecuamedanito	Tecna Ingeniería y Construcciones S.A.S
Servicios recibidos	(84,000)	-	(598,444)	-	-
Servicios prestados	17,280	5,950	-	-	28,011
Pagos realizados por	(28,035)	-	-	-	-
Provisión y cargo de intereses	(2,237)	58,300	-	-	33,000
Préstamos recibidos	(20,461)	-	-	(50,000)	-
Pagos de facturas y otros	17,384	-	-	-	-
Provisión de gastos y costos	-	-	-	1,692	-
Compensación	-	-	(522,435)	-	(28,011)
Cobros	(6,500)	-	-	-	-
	<b>=====</b>	<b>=====</b>	<b>=====</b>	<b>=====</b>	<b>=====</b>

**11. IMPUESTOS:**

**Activo y pasivo por impuestos, corriente**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente, fue como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Activo</b>		
Retenciones en la fuente	200,080	296,822
Anticipo de impuesto a la renta	49,425	-
	-----	-----
	249,505	296,822
IVA retenido	21,936	20,100
	-----	-----
	271,441	316,922
<b>Efectos de consolidación</b>		
IVA crédito tributario	95,745	95,546
Retenciones en la fuente	2	2
	-----	-----
	95,747	95,548
	-----	-----
	367,188	412,470
	=====	=====
<b>Pasivo</b>		
IVA por pagar	58,724	228,063
Retenciones de impuestos	24,848	116,930
	-----	-----
	83,572	344,993
	=====	=====

**Movimiento**

Durante el 2015 y 2014 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Activo</b>		
Saldo inicial al 1 de enero del	296,822	98,716
Retenciones en la fuente del año	111,967	354,989
Anticipo de impuesto a la renta pagado	49,425	-
Compensación	(208,709)	(156,883)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	249,505	296,822
	=====	=====

**11. IMPUESTOS: (Continuación)**

**Movimiento (Continuación)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Pasivo</b>		
Saldo inicial al 1 de enero del	-	-
Provisión del año	208,709	156,883
Compensación	(208,709)	(156,883)
Saldo final al 31 de diciembre del	-	-
	=====	=====

**Impuesto a la renta reconocido en resultados**

Para el 2015 y 2014 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	208,709	156,883
Compañía	117	1,621
Consorcio Tecna – Flargent	378	315
	=====	=====
	209,204	158,819
Gasto (ingreso) impuesto a la renta diferido		
relacionado con el origen y reverso de		
diferencias temporarias	(17,866)	-
	=====	=====
Gasto impuestos a la renta del año	191,338	158,819
	=====	=====

**Conciliación tributaria**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Compañía (antes de consolidación), fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Cálculo participación a trabajadores</b>		
Utilidad del ejercicio antes de provisión para		
participación a trabajadores	973,050	876,262
Efectos de consolidación	(495)	(1,936)
	=====	=====
Base imponible para participación a trabajadores	972,555	874,326
15% Participación a trabajadores	(145,883)	(131,149)
	=====	=====

11. IMPUESTOS: (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Conciliación tributaria</b>		
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	827,167	745,113
Impuesto a la renta diferido	(17,866)	-
Efectos de consolidación	-	(1,936)
	-----	-----
Utilidad antes del cálculo de impuesto a la renta	809,301	743,177
Efectos de consolidación	(495)	-
	-----	-----
<b>Más (Menos)</b>		
Ingresos excentos	-	(115,130)
Gastos no deducibles	139,871	42,342
Gastos incurridos para generar rentas excentas	-	42,716
	-----	-----
Base imponible	948,677	713,105
Impuesto causado a la tasa del 22%	208,709	156,883
Impuesto mínimo	98,851	121,210
	=====	=====

Declaración impuesto a la renta año 2015

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2015, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Movimiento de impuestos diferidos

Durante el 2015 y 2014 el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

2015

	<u>Saldos a Enero 1,</u>	<u>Reconocido Resultados</u>	<u>Reconocido Patrimonio</u>	<u>Saldos a Diciembre 31</u>
<b>Activo</b>				
<b>Diferencias temporarias</b>				
<b>Deducibles</b>				
Deterioro de cuentas por cobrar	-	21,522	-	21,522
Jubilación patronal	3,656	(3,656)	-	-
	-----	-----	-----	-----
	3,656	17,866	-	21,522
	=====	=====	=====	=====

2014

	<u>Saldos al Enero 1,</u>	<u>Reconocido Resultados</u>	<u>Reconocido Patrimonio</u>	<u>Saldos a Diciembre 31</u>
<b>Activo</b>				
<b>Diferencias temporarias</b>				
<b>deducibles</b>				
Jubilación patronal	3,656	-	-	3,656
	=====	=====	=====	=====

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía también utilizó una tasa de impuesto a la renta del 22%.

### Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2012 al 2015, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

### Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

### Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado para el año 2016 de la Compañía es de US\$52,783 para el Consorcio Tecna – Flargent por US\$107 y para el Consorcio Tecna – Ecuamedanito por US\$699 calculados de acuerdo con la formula antes indicada.

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con partes relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otro parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con parte relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deberán presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado Anexo. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 25 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$6,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo del 2015, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas que establece el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Estudio de precios de transferencia (Continuación)

anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$15,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 27 de mayo del 2015.

De acuerdo a la Administración de la Compañía, se analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que alcancen los montos establecidos o puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

#### 2015

Con fecha 28 de febrero de 2015, la Presidencia de la República reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. A continuación un resumen de las principales reformas:

- Sustituye la palabra “distribuidos” por la palabra “repartidos” en las normas que se refieren a dividendos.
- Para efectos de deducibilidad la norma tributaria se refiera a un límite de gastos, estos incluyan indistintamente costos y gastos.
- Determina el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- Sustituye la norma reglamentaria referente a las condiciones bajo las cuales la depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período que se registre contablemente, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento que efectivamente se produzca el desmantelamiento y cuando exista la obligación contractual de hacerlo.
- Sustituye la norma que establece en qué casos las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujetos a impuesto a la renta en el período de su registro contable, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado ganancia y cuando la venta sea un ingreso gravado con impuesto a la renta.

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### 2015 (Continuación)

- Añade que se entenderá producida una enajenación indirecta de sociedades no residentes en Ecuador propietarias de sociedades locales, para efectos de la aplicación del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, siempre que ocurran las siguientes condiciones de manera concurrente:
  1. Que en cualquier momento en un ejercicio fiscal el valor de los derechos representativos de capital correspondientes a la sociedad ecuatoriana, representen directa o indirectamente el 10% o más de los derechos de la sociedad no residente en Ecuador que son enajenados.
  2. Que dentro de un mismo ejercicio fiscal, la enajenación realizada por una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, corresponda directa o indirectamente a un monto acumulado superior a 300 fracciones básicas desgravadas.
- Establece que en el caso de un contribuyente no residente en Ecuador pague el impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, podrá solicitar al SRI un certificado del pago de dicho impuesto para que pueda ser utilizado en el exterior como sustento para evitar la doble imposición.
- Indica cómo se debe determinar la utilidad para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, en los casos en que la enajenación se realiza a través de la Bolsa de Valores.
- Establece el derecho de retención de dividendos para las sociedades ecuatorianas, que en su calidad de sustitutas, paguen el impuesto a la renta que hubiera correspondido cancelar al accionista; quienes podrán repetir o cobrar a los accionistas lo pagado sin necesidad de ninguna formalidad.
- Introduce la facultad del Servicios de Rentas Internas SRI de establecer, mediante resolución, los agentes de retención, mecanismos, porcentajes y bases de retención en la fuente para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital.
- Se establece la posibilidad de que el Comité de Política Tributaria amplíe, previo petición fundamentada, hasta por seis meses adicionales el plazo para que se aplique la presunción de haberse causado el Impuesto a la Salida de Divisas ISD en las exportaciones de bienes o servicios generados en el país, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas no ingresen al Ecuador desde que arribaron las mercaderías a destino o desde que se prestó el servicio.

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### 2014

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la “Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal”. A continuación un resumen de las principales reformas:

#### **Reformas al Código Tributario**

Incluye la figura del “Sustituto”, el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

#### **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno**

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harán que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

#### **Impuesto a la renta**

##### **Ingresos gravados**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

##### **Exenciones**

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como “industrias básicas”, la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### 2014 (Continuación)

##### Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

###### Impuesto a la renta (Continuación)

###### Deducibilidad de gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

###### Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

###### Tarifa de impuesto a la renta

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### 2014 (Continuación)

##### Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

###### Impuesto a la renta (Continuación)

###### Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

###### Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno

Se incluye Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos. La Gerencia estima que a futuro se podrían generar efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- ✓ Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
- ✓ Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### 2014 (Continuación)

##### Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- ✓ Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

## 12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los beneficios definidos para empleados se conformaban como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Corriente</b>			
Beneficios sociales	(1)	225,738	167,397
Participación a trabajadores	(2)	145,883	131,149
		-----	-----
		371,621	298,546
		=====	=====

#### (1) Beneficios sociales

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los beneficios definidos para empleados se encontraban clasificados de la siguiente forma:

**12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación):**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión vacaciones	122,519	111,797
Otras provisiones	69,554	-
Décimo tercer sueldo	17,521	22,827
Décimo cuarto sueldo	13,626	14,442
Sueldos por pagar	-	15,177
Fondo de reserva	2,518	3,154
	-----	-----
	225,738	167,397
	=====	=====

**(2) Participación a trabajadores**

De acuerdo a las leyes vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2015 y 2014 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	131,149	110,815
Provisión del año	145,883	131,149
Pagos	(131,149)	(110,815)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	145,883	131,149
	=====	=====

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>No Corriente</b>		
Jubilación patronal	(1)	144,577
Indemnización por desahucio	(2)	146,952
	-----	-----
	289,223	291,529
	=====	=====

**(1) Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2015 y 2014 el movimiento para esta provisión fue como sigue:

**12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación):**

(1) Jubilación patronal (Continuación):

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	144,577	124,882
Adición del año	42,155	19,695
Reversión de provisión	(20,768)	-
Saldo final al 31 de diciembre del	165,964	144,577
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(2) Indemnización por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2015 y 2014 el movimiento de ésta provisión por desahucio fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	146,952	123,397
Adición del año, neta	28,652	44,248
Pagos	(52,345)	(20,693)
Saldo final al 31 de diciembre del	123,259	146,952
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por el actuario independiente Logaritmo Cía. Ltda. cuyo informe fue presentado el 21 de diciembre del 2015. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados. A continuación se resumen las principales variables utilizados por el especialista:

**12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación):**

(2) Indemnización por desahucio (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Número de trabajadores		
TS ≥ 10 < 20 años	10	13
TS < 10 años	96	92
Salidas respecto al último estudio	18 personas	128 personas
Tasa de descuento	8.68% anual	8.68% anual
Tasa de incremento salarial	5.67% anual	5% anual
	=====	=====

**13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

**13.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Instrumentos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	664,579	257,143
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,779,021	3,473,004
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	1,300	1,046,881
	=====	=====
	3,444,900	4,777,028
	=====	=====

**Deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Para el 2015 y 2014 el deterioro estimado de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

### 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

#### 13.1 Riesgo de crédito (Continuación)

##### Deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Continuación)

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
	Cartera	Deterioro
Corriente	449,497	- 2,391,956
Vencidos entre 1-30	293,272	- 70,382
Vencidos entre 31-60	367,246	- 18,559
Vencidos entre 61-90	23,715	- 2,774
Vencidos entre 91-180	32,281	- 55,908
Vencidos entre 181-360	23,809	- -
Vencidos más de 360	119,912	(119,912) 119,175 (10,184)
	1,309,732	(119,912) 2,658,754 (10,184)
	=====	=====

Para el 2015 y 2014 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero del	(10,184)	(10,184)
Adición del año	(109,728)	-
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	(119,912)	(10,184)
	=====	=====

#### 13.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para esta gestión de manera que pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos del efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	2015	2014
Activo corriente	3,851,747	5,292,796
Pasivo corriente	1,757,715	4,066,223
Índice de liquidez	2.2	1.3
	=====	=====

### **13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)**

#### **13.2 Riesgo de liquidez (Continuación)**

Como se observa en este análisis para el 2015 la recuperación de los activos corrientes ha sido satisfactoria y le han permitido disminuir, o cancelar sus pasivos corrientes de manera importante.

#### **13.3 Riesgo de capital**

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

En el 2015 la Compañía recibió US\$250,000 como aportes para futuras capitalizaciones; en el año 2014, la Compañía incrementó su capital en US\$250,000 y gracias a los resultados positivos del período al 31 de diciembre del 2015 y 2014 mantiene un patrimonio positivo de US\$2,003,923 y US\$1,135,960 respectivamente.

### **14. PATRIMONIO:**

#### **Capital social**

Con fecha 18 de diciembre del 2014, fue inscrito en el Registro Mercantil el aumento de capital social por US\$250,000, con lo cual, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital social está compuesto por 254.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

#### **Aportes para futuras capitalizaciones**

Al 31 de diciembre del 2015 corresponden a aportaciones realizadas por Diseños y Proyectos Técnicos S. A., DITECSA principal accionista de la Compañía con el propósito de fortalecer el patrimonio de la Compañía según acta de Junta General de Accionistas del 16 de septiembre de 2015.

#### **Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

#### **Reserva de capital**

Esta reserva podrá ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo; no podrá utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado y podrá ser devuelto sólo en el caso de la liquidación de la Compañía.

**14. PATRIMONIO: (continuación):**

**Resultados acumulados**

✓ **Efectos de aplicación NIIF**

**Ajustes de la adopción por primera vez de NIIF**

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicado por la Compañía al inicio del año de transición (2010), fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF No. 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”; cuyo efecto fue como se detalla a continuación:

**Ajustes por la conversión a NIIF a resultados:**

Baja de retenciones en la fuente	
no recuperables de años anteriores	(172,452)
Reconocimiento de arrendamiento financiero	16,454
Reconocimiento de provisiones laborales	(70,898)
Reconocimiento de impuestos diferidos	21,843
	-----
	(205,053)
	=====

✓ **Utilidades retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

Con fecha 18 de noviembre de 2014, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social de la Compañía en US\$250,000, mediante la capitalización de utilidades retenidas, en proporción a la participación de cada accionista.

Durante el 2013 se declararon dividendos en favor de los accionistas por US\$800,801, de los cuales se pagaron US\$800,000 ese año y US\$801 en el 2014.

**15. INGRESOS:**

Para el 2015 y 2014 los ingresos de las actividades ordinarias de la Compañía provienen principalmente de:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios de ingeniería	6,995,360	13,115,174
	=====	=====

**15. INGRESOS: (Continuación)**

Las ventas de servicios de los años 2015 y 2014, y los saldos de cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas y otros al cierre de cada año por este concepto se detallan a continuación:

Clientes: (Ver Nota 4)	Ventas y otros ingresos de operación		Cuentas por cobrar al final del año <u>2014</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	
Halliburton Latin America S.R.L.	(1) 2,607,576	-	659,221
Petroamazonas Ecuador EP	(2) 1,413,950	17,170,699	502,528
Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.	199,960	385,306	-
Operaciones Rio Napo CEM	245,872	217,800	229,102
Petrooriental S.A.	287,974	63,582	21,780
			6,783
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador -EP	(3) 537,768	-	-
Petroecuador EP	117,840	-	-
Schlumberger del Ecuador S. A.	48,892	-	-
Constructora Norberto Odebrecht S. A.	-	-	-
Consorcio GLP Ecuador	(4) 20,286	12,488	-
Consorcio Melacorp Eteca	24,488	-	-
Sedicoil Cía. Ltda.	-	-	-
Otros	-	-	-
	5,504,606	17,849,875	1,309,732
			2,658,754
Compañías relacionadas: (Ver Nota 9)			
Diseños y Proyectos Técnicos S. A.	403,347	-	-
Isolux Ingeniería S.A.	52	5,950	26,400
Latinteca S.A. Perú	-	28,011	652,199
Tecna Ingeniería y Construcciones S.A.S.	158,727	17,280	349,274
Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.	17,280	-	19,008
Consorcio TECNA-ECUAMEDANITO	-	1,300	-
	579,406	51,241	1,300
			1,046,881
Efecto de provisión de ingresos del período (Nota 4)			
6,084,212	17,901,116		
911,348	(4,785,942)		
6,995,360	13,115,174		

## 15. INGRESOS: (Continuación)

- (1) Para el año 2015 la Compañía firmó y ejecutó varios contratos con este cliente, de los cuales corresponden, entre otros, a las siguientes ordenes de trabajo:

### 2015

Proyecto	No.	Monto del contrato	Facturación del año	Fecha Contrato
Ingeniería básica y de detalle para Well Pad Norte y B de Palo Azul	O-10587	435,389	427,236	15/12/2015
Ingeniería básica y de detalle para Well Pad C de Palo Azul	O-10590	228,539	228,886	05/01/2015
Ingeniería básica y de detalle para Well Pad B de Palo Azul	O-10591	219,296	214,929	05/01/2015
Ingeniería básica y de detalle para Well Pad Lago Agrio 39 del campo Lago Agrio	O-10595	308,869	304,951	30/01/2015
Ingeniería básica y de detalle para Well Pad Lago Agrio 31 del campo Lago Agrio	O-10596	387,790	383,349	07/01/2015
Ingeniería para la adecuación de las plataformas de producción de los pozos en los que se realizará Work Over	O-10600	950,805	526,417	04/02/2015
Ampliación 10 nuevos pozos	O-10606	59,389	35,928	23/03/2015
Ingeniería básica y de detalle para ampliación de plataforma Pucuna 09, Campo Pucuna	O-10624	299,658	209,872	03/06/2015
Ingeniería de detalle para la interconexión por fibra óptica de Lago 31 con la plataforma Lago Norte	O-10629	48,794	31,535	25/06/2015
Ingeniería de detalle para la interconexión por fibra óptica de Lago 39 con la plataforma Lago Norte	O-10630	43,064	31,001	26/03/2015

**15. INGRESOS: (Continuación)**

**2015 (Continuación)**

Proyecto	No.	Monto del contrato	Facturación del año	Fecha Contrato
Ingeniería básica y de detalle para suministro e instalación del separador de Lago Agrio Norte	O-10632	221,028	120,531	26/06/2015
Ingeniería básica y de detalle para suministro e instalación del separador de Lago Agrio Central	O-10633	221,028	92,677	26/06/2015
Ampliación 10 nuevos pozos	O-10606	59,389	35,928	23-03-2015
(2) Para los años 2015 y 2014 la Compañía firmó y ejecutó varios contratos con este cliente, de los cuales corresponden, entre otros, a las siguientes ordenes de trabajo:				
Servicio especializado de instalación de un MBD - 2020 inlet 3 phase production separador en la plataforma amistad, dentro del Bloque 06, Petroamazonas EP	O-10643	420,500	420,500	13/07/2015
Servicio especializado para la ingeniería básica y de detalle para la repotenciación del sistema de inyección de agua del Campo Oso, Bloque 7, Petroamazonas EP	O-10592	498,850	498,850	02/02/2015
Diagnóstico y elaboración del plan maestro de automatización de procesos para los campos operados por EP Petroamazonas.	O-10559	494,600	408,391	20/10/2014
<b><u>2014</u></b>				
Contrato para la provisión de servicios "IPC (Ingeniería, Procura y Construcción) en la Planta de Deshidratación de Gas Bajo Alto para aumentar su capacidad de procesamiento de 89 MMSCFD a 100 MMSCFD, incluye adicional	O-10480	17,532,875	8,510,916	31/01/2013

**15. INGRESOS: (Continuación)**

**2014 (Continuación)**

Proyecto	No.	Monto del contrato	Facturación del año	Fecha Contrato
Provisión de servicio de fiscalización e inspección de ingeniería y construcción en campo y oficinas Quito para dar soporte al departamento de facilidades y construcciones de EP Petroamazonas.	O-10524	3,723,898	2,295,305	31/10/2013
Ingeniería de detalle correspondiente a la fase 2 del BOP de la nueva central de generación a crudo en Oso B e interconexiones eléctricas hacia las estaciones Oso A, G & H mediante la instalación de SWGRS del tipo "pad mounted (vfis).	O-10541	233,797	251,450	13/04/2014
Ingeniería de detalle para la optimización de las facilidades de producción de la plataforma Amistad Sur.	O-10522	492,523	142,418	09/09/2013
Análisis cuantitativo de riesgos ACR y filosofía de parada de emergencia y detección de fuego y gas de la central de procesamiento en Oso B (SPF), bloque 7, EP Petroamazonas.	O-10531	80,950	95,680	
Diagnóstico y elaboración del plan maestro de automatización de procesos para los campos operados por EP Petroamazonas.	O-10559	494,600	86,209	20/10/2014
Ingeniería de detalle y estudio de flexibilidad de los gasoductos Drago Norte A complejo industrial Shushufindi.	O-10552	60,997	60,997	28/07/2014
Evaluación performance planta tratamiento de gas en Sucumbíos.	O-10421	478,039	3,777	06/11/2012

**15. INGRESOS: (Continuación)**

- (3) Para el 2015 la Compañía firmó y ejecutó varios contratos con este cliente, de los cuales corresponden, entre otros, a las siguientes ordenes de trabajo:

**2015**

Proyecto	No.	Monto del contrato	Facturación del año	Fecha Contrato
Prestación de servicios de mantenimiento, supervisión, operación y suministro de consumibles necesarios para la correcta operación de la planta de GNL en Bajo Alto	O-10603	12,800	12,800	20/02/2015
Provisión de repuestos y aistencia para la puesta en servicio de la planta de generación eléctrica de Bajo Alto.	O-10604	537,768	524,968	06/03/2015

- (4) Con fecha 20 de mayo del 2011, la Compañía firmó el contrato No. GLP-002-11 con el Consorcio GLP Ecuador, con el propósito de prestar el servicio de Ingeniería de consistencia de ingeniería del proyecto Monteverde, el cual formaba parte del contrato de suministro y construcción de obras civiles, obras electromecánicas, obras de automatización, obras de instrumentación y obras de telecomunicaciones para el proyecto “Terminal Marítimo y Planta de Almacenamiento de GLP en Monteverde”, provincia de Santa Elena – Ecuador, de acuerdo a su presupuesto y en base a las especificaciones de FLOPEC entregadas por el Consorcio GLP Ecuador.

La Compañía realizó los trabajos dentro de un plazo estipulado en el contrato.

Este contrato fue terminado y facturado hasta el 2013, sin embargo no existe el acta de entrega-recepción definitiva y este cliente tiene dificultades financieras, por lo cual la Gerencia ha decidido provisionarlo en su totalidad (Ver Nota 13.1).

**16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:**

Un resumen de los costos de proyectos y gastos de administración por su naturaleza fueron como sigue:

<b><u>Costo de los proyectos</u></b>	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Costo horas internas	2,992,605	4,575,229
Costos de honorarios y servicios externos	1,055,986	(1,560,832)
Costo de equipos y materiales	175,620	7,853,642
Otros	224,187	317,016
	4,448,398	11,185,055

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA: (Continuación)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Gastos de administración</u></b>			
Gastos de estructura	(1)	1,286,739	823,821
Gasto por impuestos		22,635	19,542
		<hr/> 1,309,374	<hr/> 843,363
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
<b><u>Gastos de comercialización</u></b>			
Personal		281,017	270,330
Mantenimiento, suministros y materiales		36,758	26,199
Gastos de viaje y hospedaje		31,777	15,733
Honorarios		4,527	13,298
Arriendos		9,319	6,176
Transporte y fletes		8,006	4,903
Publicidad y promociones		-	1,060
Seguros		16,434	3,783
Otros		6,051	24,809
		<hr/> 393,889	<hr/> 366,291
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(1) Incluye US\$440,026 de liquidación de personal debido a la venta de acciones de la Compañía (Ver Nota 1).

17. CONTRATOS:CONSORCIO TECNA – FLARGENT

Con fecha 28 de diciembre del 2009 mediante escritura pública se conformó el Consorcio Tecna – Flargent, entre TECNA DEL ECUADOR S.A. y FLARGENT S.A. cuyo objeto es ejecutar el proyecto LO-PIN006-2009 para “Provisión, Instalación y Puesta en Marcha del Nuevo Horno (PH1) Planta Parsons – Refinería la Libertad”.

A la fecha de este reporte el Consorcio es 100% de la Compañía; el proyecto está terminado y el Consorcio no ha sido liquidado debido a que está transcurriendo el tiempo en el que la contratista asegurará la provisión de repuestos, materiales y suministros para las reparaciones, ampliaciones, y cambios que se necesiten para garantizar el buen funcionamiento de la obra por el lapso mínimo de cinco años, la garantía técnica que tiene un alcance contractual de 5 años a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva. (Ver Nota 1).

## 17. CONTRATOS: (Continuación)

### CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO

Con fecha 14 de septiembre del 2009 mediante escritura pública se conformó el Consorcio TECNA – ECUAMEDANITO, entre MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A. y TECNA DEL ECUADOR S.A., compañía relacionada, cuyo objeto principal es prestar el servicio de consultoría para el cumplimiento del contrato de Estudios de

Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto “Modernización y Repotenciación de Estaciones y Políductos Esmeraldas – Santo Domingo, Santo Domingo – Quito, Santo Domingo – Pascuales”, adjudicado por PETROCOMERCIAL mediante concurso público de consultoría No. 029-PCO-VCP-2009.

Con fecha 8 de octubre del 2009, se firmó el contrato entre la empresa Estatal de Comercialización y Transporte Petróleos del Ecuador PETROCOMERCIAL, Filial de PROTROECUADOR y el CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO, en el cual la Compañía participa del 50%, con el objeto de realizar los Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto “Modernización y Repotenciación de Estaciones y Políductos Esmeraldas – Santo Domingo, Santo Domingo – Quito, Santo Domingo – Pascuales”.

### CONTRATO PARA LA PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE DESALADO DE CRUDO DE LA PLANTA PARSONS-REFINERIA LA LIBERTAD

Con fecha 2 de septiembre del 2010, se firmó el contrato entre la empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR y el CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO, en el cual la Compañía participa del 50%, cuyo objeto es desarrollar el proyecto de “Provisión, instalación, pruebas y puesta en marcha de un nuevo sistema de desalado de crudo de la planta Parsons – Refinería la Libertad”.

Mediante resolución No. 0020 de 26 de marzo del 2010, el gerente de proyectos encargado de la ex – PETROINDUSTRIAL adjudica la ejecución de la obra al Consorcio.

Mediante oficio No. 695-RGER-CTR-2010 del 7 de julio de 2010, el gerente de refinación de la EP PETROECUADOR comunica al Procurador Común del Consorcio de TECNA – ECUAMEDANITO que ha sido ratificada la adjudicación de la licitación de la obra No. LICO-PIN-018-2009 para la “PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO SISTEMA DE DESALADO DE CRUDO DE LA PLANTA PARSONS – REFINERÍA LA LIBERTAD”, por un monto de US\$3,294,929 no incluye IVA.

El plazo para la ejecución del contrato y la terminación de los trabajos contratados es de 400 días calendario, contados a partir de la notificación de la transferencia del anticipo.

De acuerdo con la estimación de la Gerencia, al 31 de diciembre del 2011 este proyecto prácticamente se encontraba ejecutado al 100%.

## 17. CONTRATOS: (Continuación)

### CONTRATO PARA LA PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE DESALADO DE CRUDO DE LA PLANTA PARSONS-REFINERIA LA LIBERTAD (Continuación)

Con fecha 22 de agosto del 2012, según memorándum No. 572-RGER-CTR-2010 se formalizó la recepción provisional de la obra dentro del marco contractual del Proyecto. Además se estableció que el Consorcio solicitará nueva verificación de la ejecución contractual de la obra, a efectos de que se suscriba el Acta de Entrega-Recepción Definitiva del contrato. Con fecha 21 de agosto del 2015 se suscribe el Acta Entrega Recepción Definitiva.

### CONTRATO PARA LA PROVISIÓN DE BIENES O SERVICIOS A HALLIBURTON Y A SUS AFILIADOS

Con fecha 4 de diciembre de 2014, se firmó el contrato entre la empresa Halliburton Latin America S.R.L. Sucursal Ecuador y Tecna del Ecuador S.A., cuyo objeto es proveer bienes o servicios a Halliburton y a sus Afiliados de conformidad con todos los requisitos del contrato. El contrato se mantendrá vigente por tres años. Las partes acuerdan que después del término inicial, este contrato podrá renovarse por un término adicional de 1 año por acuerdo escrito entre las partes.

Se estipula que Halliburton no se obliga a comprar ningún bien o servicio bajo el presente contrato ni cumplir ningún requisito de compra mínima o exclusiva. Las compras podrán efectuarse por medio de una Orden de Compra o Finance Invoice ("FI") emitida por Halliburton o según se acuerde.

Halliburton pagará todas las cantidades indiscutidas de las facturas de conformidad con los términos de pago establecidos en este contrato o cualquier orden de compra emitida bajo este.

Los precios se calcularán en la forma que acuerden las partes, se indicarán en el índice de precios de los servicios y productos, y aparecerán en cada orden de compra y factura.

### CONSORCIO DITEMAQ

Con fecha 26 de noviembre de 2015 mediante escritura pública se conformó el Consorcio DITEMAQ, entre TECNA DEL ECUADOR S. A., DITECSA S. A. y MAQUISUP S. A. con el objeto de intervenir en el proceso precontractual y contractual que la empresa pública EP Petroecuador convocará para proveerse de servicios de instalación, montaje y puesta en marcha del horno y compresor, incluida una subestimación dentro de la refinería de Esmeraldas de EP Petroecuador, que incluye la ingeniería de detalle, montaje, puesta en marcha y comisionado, así como otras obras adicionales que pudieran ser necesarias realizar, en los términos que establezca la EP Petroecuador.

**17. CONTRATOS: (Continuación)**

**CONSORCIO DITEMAQ (Continuación)**

El plazo de vigencia del Consorcio dependerá directamente de la adjudicación o no de las ofertas que se propongan.

El gobierno del Consorcio estará a cargo del Comité Ejecutivo. La participación de cada empresa en el Consorcio es la siguiente: 24% para DITECSA S.A., 25% para TECNA DEL ECUADOR S.A., y 51% para MAQUISUP S. A.

Con fecha 22 de enero de 2016, según oficio No. 02362-CCI-OSC-2016 se informa al Consorcio DITEMAQ, sobre la adjudicación del procedimiento RE-017-EPP-LAB-2015 para la ejecución de la “Instalación Horno Nuevo de Cabina CCR e Instalación del Compresor P2-C02C-Refinería Esmeraldas” por un valor de US\$46,962,200, sin incluir IVA, en un plazo de ejecución de 730 días.

**18. EFFECTOS DE CONSOLIDACIÓN:**

A continuación se presenta los estados financieros de los consorcios que se utilizaron para la consolidación:

***Consorcio Tecna – Ecuamedanito***

<b><u>ACTIVO</u></b>	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Bancos	220	3,836
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		
Tecna del Ecuador S.A.	57,725	115,455
Medanito del Ecuador S.A.	57,725	-
Activos por impuestos corriente:		
IVA en compras	45,462	45,063
Mobiliario y equipo		
Equipo de computación	2,400	2,400
Depreciación	(2,400)	(2,400)
	-----	-----
	161,132	164,354
	=====	=====

**PASIVO Y PATRIMONIO**

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		
Proveedores	-	1,498
Cuentas por pagar compañías relacionadas		
Tecna del Ecuador S. A.	2,600	-
Provisiones		

**18. EFFECTOS DE CONSOLIDACIÓN: (Continuación)**

*Consorcio Tecna – Ecuamedanito (Continuación)*

Provisiones de costos	41,346	44,915
	-----	-----
	43,946	46,413
Patrimonio		
Resultados de años anteriores	117,941	149,787
Resultados del período	(755)	(31,846)
	-----	-----
	117,186	117,941
	-----	-----
	161,132	164,354
	=====	=====

**ESTADO DE RESULTADOS**

**INGRESOS**

Otros ingresos	-	30
	-----	-----
	-	30

**COSTOS**

Costo horarios y servicio	-	(782)
Costo de equipos y materiales	-	31,999
	-----	-----
	-	31,217
	-----	-----

Pérdida de operación

Gastos financieros	-	(30)
	-----	-----

Pérdida antes de impuesto

Impuesto a la renta	755	629
	-----	-----
	(755)	(31,846)
	=====	=====

*Consorcio Tecna – Flargent*

<b>ACTIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Banco Pacífico S.A.	4,321	4,321
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas		
Tecna del Ecuador S.A.	14,000	14,000
Activos por impuestos corriente:		
IVA en compras	73,014	73,014
Retenciones en la fuente 2011	2	2

**18. EFECTOS DE CONSOLIDACIÓN: (Continuación)**

*Consorcio Tecna – Flargent (Continuación)*

Mobiliario y equipo			
Equipo de computación	4,566	4,566	
Depreciación	(4,566)	(4,566)	
	-----	-----	
	91,337	91,337	-----
	=====	=====	

**PASIVO Y PATRIMONIO**

Provisiones			
Provisiones de costos	72,368	72,374	
Cuentas por pagar compañía relacionadas			
Tecna Ecuador S.A.	2,399	2,276	
	-----	-----	
	74,767	74,650	
Patrimonio			
Resultados de años anteriores	16,687	24,307	
Resultados del período	(117)	(7,620)	
	-----	-----	
	16,570	16,687	
	-----	-----	
	91,337	91,337	
	=====	=====	

**ESTADO DE RESULTADOS**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
INGRESOS	-	-
COSTOS		
Costo horarios y servicio	-	5,169
Costo de equipos y materiales	-	822
	-----	-----
	-	5,991
	-----	-----
Pérdida en operación	-	(5,991)
Otros gastos	-	8
	-----	-----
Pérdida antes de impuesto	-	(5,999)
Impuesto a la renta	117	1,621
	-----	-----
Pérdida neta	(117)	(7,620)
	=====	=====

**19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

- ✓ Con fecha 22 de enero de 2016, según oficio No. 02362-CCI-OSC-2016 se informa al Consorcio DITEMAQ , en el que la Compañía es partícipe del 25%, sobre la adjudicación del procedimiento RE-017-EPP-LAB-2015 para la ejecución de la “Instalación Horno Nuevo de Cabina CCR e Instalación del Compresor P2-C02C- Refinería Esmeraldas” por un valor de US\$46,962,200, sin incluir IVA, en un plazo de ejecución de 730 días.
- ✓ Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de este informe (1 de febrero del 2016) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

**20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.